CONSEJO DE LA JUDICATURA

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL
CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZ O JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE JUZGADO DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN.
UNA PLAZA

De conformidad con la Convocatoria emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, y publicada en fecha 23 de septiembre de 2026, para el proceso de selección de Jueza y/o Juez Especializado en Dictar Órdenes de Protección; derivado de la Base III, relativa a la **LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO**, se procedió a realizar un análisis y revisión de los requisitos cumplimentados por cada uno de los y las aspirantes, tomando también en consideración los siguientes factores:

1. Antecedentes laborales y profesionales;
2. Años de experiencia profesional o práctica dentro del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, contados a partir de la fecha de la expedición del Título Profesional.
3. Número y calidad de cursos de capacitación aprobados en materia de Órdenes de Protección.

Una vez analizado lo anterior, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, **procede a emitir la lista de aspirantes admitidos**, en la cual solamente se expresa la Clave de Identificación Personal que haya sido asignada a cada aspirante desde el momento de su inscripción; lo que deberá publicarse en los estrados y en la página web del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, **dándose a esta última publicación, efectos de notificación para todos los y las aspirantes.**

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO:

COJJOP10126	COJJOP10226
COJJOP10326	COJJOP10426
COJJOP10526	COJJOP10626
COJJOP10726	COJJOP10826
COJJOP10926	

Atentamente: La Comisión de Carrera Judicial del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL